



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

CANCELA OC 2322-582-SE14 Y AUTORIZA NUEVA ORDEN DE COMPRA PARA TRATO DIRECTO "ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS PARA ESTADIO MUNICIPAL ACTIVIDAD CORSO ANIVERSARIO DE TITULO CIUDAD DE VALLENAR".

VALLENAR, 29 OCT. 2015

DECRETO EXENTO N° 3825,

VISTOS:

- 1.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 2.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y, sus modificaciones..

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 3797 de fecha 28 de octubre del 2015, mediante el cual se autoriza y aprueba orden de compra por trato directo "ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS PARA ESTADIO MUNICIPAL ACTIVIDAD CORSO ANIVERSARIO DE TITULO CIUDAD DE VALLENAR"..

La necesidad de dejar sin efecto Orden de Compra 2322-582-SE15, por no aplicar IVA al valor neto.

DECRETO:

- 1.- Cancela Orden de Compra N° 2322-582-SE14 por trato directo "ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS PARA ESTADIO MUNICIPAL ACTIVIDAD CORSO ANIVERSARIO DE TITULO CIUDAD DE VALLENAR", girada a Disal Chile Ltda., RUT 96.824.110-9
- 2.- Autoriza nueva Orden de Compra para trato directo "ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS PARA ESTADIO MUNICIPAL ACTIVIDAD CORSO ANIVERSARIO DE TITULO CIUDAD DE VALLENAR".
- 3.- Impútese el gasto a la Cuenta 215-22-08-999-000-000 "Otros" Área de gestión 3-12-12 del Presupuesto municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
RUBEN ARAYA MEDINA PARA  
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

RAM/NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-